



Municipalidad de Pucón

DECRETO N° 1126

FECHA, **26 ABR. 2012**

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado **Celebración Día del Trabajador en la comuna de Pucón**, de fecha 01 de Mayo del 2012.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Soto Araya.

4.- Las atribuciones que confiere la ley N°18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que la Municipalidad, tiene como misión la responsabilidad de Planificar, Organizar y Coordinar con los diferentes servicios públicos y privados actividades para motivar a la comunidad.-

2.- La necesidad de promover la creatividad y la participación en la vida cultural.-

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, El Programa denominado **Celebración Día del Trabajador en la comuna de Pucón**, de fecha 01 de Mayo de 2012.-

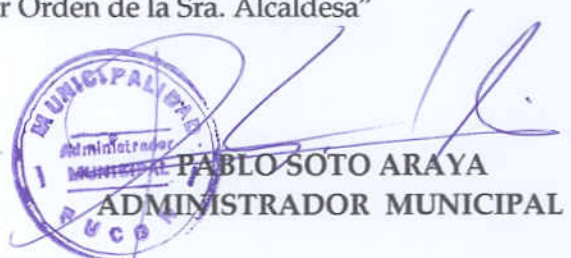
2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta de Área de Gestión N° 3, "ACTIVIDADES MUNICIPALES", por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PSA/GMP/JDZ/vcp.

DISTRIBUCION:

- Of. Partes.
- Finanzas
- Unidad de Control

ITEM. 03. Act Municipales
 TOTAL AUTORIZADO \$ 1.000.000
 MONTO DE GASTO \$ 1.000.000
 SALDO \$ 0
 RESPONSABLE

PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR EN LA COMUNA DE PUCON

FUNDAMENTACION:

Con fecha 1º de Mayo se celebra a nivel Internacional la celebración del **Día del Trabajador**, en homenaje a los trabajadores en todo el mundo, en homenaje a todos los hombres y mujeres que cumplen con una esencial norma de vida, con anónimo esfuerzo, en las distintas actividades, logrando con su labor cotidiana, fortalecer el espíritu, forjar el carácter, y sentirse digno ante la familia y la sociedad en la sociedad que se inserta.

El Municipio de Pucón, no quiere estar ajeno a esta celebración para la comunidad, para ello a organizado una ceremonia para 01 de mayo a las 18:00 hrs. en el Gimnasio Municipal.

OBJETIVO:

- 1.- Estimular la creación de nuevas formas de intervención para la resolución de conflictos y toma de decisiones de interés colectivo.-
- 2.- Motivar la participación y asociatividad de los trabajadores de la comuna, a través de presentaciones artísticas.-
- 3.- Promover la creatividad y la participación en la vida cultural.-

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

Para esta celebración se ha programado una actividad artística y de reconocimiento a los trabajadores de la comuna. Para ello se efectuara una invitación extensiva a todos los trabajadores de la comuna, a las empresas, sindicatos e independientes.

Así mismo, se hará entrega de un reconocimiento a 20 trabajadores de diferentes empresas de nuestra comuna, entregado por la Sra. Edita Mansilla Barría, Alcaldesa de la comuna de Pucón.-

Para ello, se espera la participación de a lo menos de de 1.000 personas, tanto del sector urbano como rural.

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Saludo de la Alcaldesa a los trabajadores

Música de apertura Marco Huentecura y Taina Rosales (2 temas)

Presentación de Artistas Plástico Julio Briones en la confección de pintura colectiva

Reseña histórica del día del trabajador y la Trabajadora y rescate de los dirigentes sindicales más importantes de nuestro país (acompañado de un breve video o material audiovisual)

Música de Pedro Delgadillo

Discursos de Dirigentes

Presentación de la pintura colectiva y cierre invitando a los trabajadores a conforma la mesa comunal de trabajadores y trabajadoras de Pucón

Presentación de Payadores Rodrigo Nuñez

Charro Carlos

REQUERIMIENTOS:

- 1.- Traslado del artista y sus músicos.-
- 2.- Alimentación para los antes indicados.-
- 3.- Ornamentación.-
- 4.- Amplificación e iluminación.-
- 5.- Gastos Varios e Imprevistos

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

1.- Honorarios Artista y músicos	
Pedro Delgadillo Fono : [REDACTED]	: \$ 111.111.-
Rodrigo Nuñez Fono : [REDACTED]	: \$ 111.111.-
2.- Pasajes de Buses Santiago-Pucón-Santiago (para 4 personas Buses Jac)	: \$ 170.400.-
3.- Contratación de Amplificación (Sr. Nardy Arias)	: \$ 150.898.-
4.- Alimentación de los músicos, 5 personas (Desayuno-almuerzo-cena Sr. Jorge Calcumil)	: \$ 88.000.-
5.- Colaciones (Sergio Colipe)	: \$ 74.369.-
6.- Reconocimientos (Galvanos tallados en madera Sra. Maritza Quiroga)	: \$ 110.000.-
7.-Traslado de Artistas (Luis Epuin F: 96283625)	: \$ 60.000.-
8.- Servicios contratados (300 sopaipillas con pebre Sra. Flor Varela Quirilao)	: \$ 111.111.-
9.- 1 carga de Gas de 15 k	: \$ 13.000.-
TOTAL DEL PROGRAMA	: \$1.000.000.-



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, ABRIL DE 2012.-